

Dirección y Administración de Empresas de Edificación

MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 5 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Máster Universitario en Gestión Integral en la Edificación (Plan M086), BOE N.º 259 de 27/10/2011, para el curso 2022/23

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Gestión Integral de la Edificación
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Nombre asignatura:	Dirección y Administración de Empresas de Edificación
Código asignatura:	50860022
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Construcciones Arquitectónicas Organización de Empresas
Departamento/s:	Construcciones Arquitectónicas II Administración de Empresas y Marketing

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

La asignatura se plantea para introducir a los estudiantes en el conocimiento de la Alta Dirección y Gestión de empresas, en especial en el ámbito de la Edificación. Por ello, los objetivos docentes específicos que se persiguen alcanzar son:

- Estudiar y saber evaluar para su mejor utilización, los diferentes sistemas de gestión de una empresa, en especial los sistemas de gestión a través de la calidad.
- Aprender distintos sistemas de acción emprendedora para la creación de empresas, a partir de un Plan de Negocio.
- Saber aplicar los principios de introducción al marketing.
- Saber plantear las bases de la dirección estratégica de una empresa.
- Saber aplicar los distintos modelos de organización de una empresa.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Código Seguro De Verificación	B/QI+AMQqzULphMchuA5hg==	Fecha	18/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	1/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/B%2FQI%2BAMQqzULphMchuA5hg%3D%3D		



E08. Conocer los modelos de gestión de los recursos en la empresa, especialmente los aplicables al sector de la edificación

E09. Conocer los aspectos financieros y de contabilidad en la empresa y saber aplicar los sistemas propios del sector de la edificación

E11. Conocer y saber aplicar las técnicas de planificación de la producción, desde sus aspectos estratégicos y operativos

E11B. Aprender a detectar y validar oportunidades de negocio

E11C. Aprender a diseñar, planificar e implementar un negocio a partir de una oportunidad, utilizando el Plan de Negocio
Competencias genéricas:

B1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;

B2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

G01: Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar

G02. Comunicación oral y escrita. Capacidad de análisis y síntesis y de discusión de ideas propias. Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen.

Código Seguro De Verificación	B/QI+AMQqzULphMchuA5hg==	Fecha	18/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/B%2FQI%2BAMQqzULphMchuA5hg%3D%3D	Página	2/5



G04. Conocer y saber aplicar los principios de Liderazgo de equipos.

G08. Capacidad para la Organización, Planificación.

G16. Que sepan comunicar sus conclusiones con los conocimientos y razones que los sustentan, a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.

Contenidos o bloques temáticos

BLOQUE TEMÁTICO I: LA EMPRESA Y LA ALTA DIRECCIÓN.

BLOQUE TEMÁTICO II: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA. DIRECCIÓN DE EMPRESAS PROMOTORAS Y DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS.

BLOQUE TEMÁTICO III: MODELOS DE GESTIÓN ESPECÍFICOS DEL CAMPO DE LA EDIFICACIÓN.

BLOQUE TEMÁTICO IV: EMPRENDIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPRESAS

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	30	3

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Las clases teóricas tendrán como elemento metodológico fundamental un estrecho contacto entre profesores/estudiantes. Consistirán en exposiciones que irán acompañadas siempre con ejemplos de casos prácticos para su análisis. La idea es organizar las clases teóricas mediante el autoaprendizaje del alumno para lo que se le proporciona una base bibliográfica y una *¿guía de estudio?* completa y desarrollada, de manera que el estudiante pueda asistir a las clases con una base cierta de conocimientos. De forma complementaria se utilizará un sistema de control continuo del aprendizaje, basado en preguntas breves a las que los estudiantes deben responder durante el desarrollo de las exposiciones.

AAD con presencia del profesor

Tras las clases teóricas presenciales, los estudiantes deberán resolver, de manera individual y formando equipos de trabajo, diversos casos propuestos por los profesores de la asignatura y relacionados con la materia en cuestión y de manera que su resolución permita comprobar que se han adquirido las competencias que corresponden al Módulo. Para ello, los estudiantes serán tutelados por el Profesor, utilizando preferentemente la plataforma virtual, en la que se crearán grupos de consulta y foros de discusión.

AAD sin presencia del profesor

El resto del tiempo dedicado a la asignatura, el estudiante deberá asimilar con su estudio los conocimientos adquiridos, buscar la documentación necesaria para resolver los casos prácticos y preparar, bien de manera individual o en su grupo, los trabajos para presentarlos al profesorado y proceder a su discusión en la forma especificada según cada materia.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Partiendo de esta base se prevé la posibilidad de que el estudiante demuestre que ha obtenido los conocimientos necesarios de la materia de la asignatura y que posee las capacidades y competencias adecuadas para su desarrollo y puesta en práctica. Para ello, al estar planteada la docencia a través de exposiciones teóricas, resolución de casos y presentación de trabajos prácticos, la evaluación de los estudiantes se realizará por medio de:

- ¿ Asistencia y participación en las clases.
- ¿ La valoración del trabajo realizado fuera del aula.
- ¿ Los diferentes controles por resolución de cuestiones y casos.

Se exigirá un mínimo del 70% de asistencia a clases presenciales. Los controles objetivos serán escritos para demostrar los conocimientos de la teoría y los casos prácticos o resolución de problemas y su análisis y discusión, permitirán completar la evaluación numérica del estudiante.

En todo caso, los alumnos que no superen la asignatura por curso, podrán presentarse al examen final, en la fecha que se fijará por el Centro. En él se incluirán cuestiones teóricas y prácticas relacionadas con la materia de la asignatura, en una prueba que permita evaluar las competencias en función de resultados de aprendizaje.

Código Seguro De Verificación	B/QI+AMQqzULphMchuA5hg==	Fecha	18/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/B%2FQI%2BAMQqzULphMchuA5hg%3D%3D	Página	4/5



Código Seguro De Verificación	B/QI+AMQqzULphMchuA5hg==	Fecha	18/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/B%2FQI%2BAMQqzULphMchuA5hg%3D%3D	Página	5/5

